

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 5.830/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número Expediente: TC 03/0197 (369/1986).

Peticionarios: Don Joaquín Millán Rincón y doña María del Señor Jiménez Cáceres.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) 0,82 ha y 0,61 (Herbáceos).

Volumen anual (m³/año): 3.975.

Caudal concesional (L/s): 0,3975.

Captación:

Número: 1.

Término Municipal: Castro del Río. Provincia: Córdoba.

Procedencia Agua: Cauce.

Cauce: Guadajoz, Río (Ag. Abajo Vadomojón).

X UTM (ETRS89): 370755.

Y UTM (ETRS89): 4172059.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 21 de septiembre de 2015. El Jefe de Servicio de Apoyo a Comisaría, Fdo. Víctor Manuz Leal.